

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.111

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL No 15012019-019 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ENCALLAMIENTO DE LA MN DIAMOND HEAD POR HECHOS PRESENTADOS EL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

PARTES:

CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN DIAMOND HEAD, REPRESENTANTE LEGAL SURTIGAS S.A. E.S.P. Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO:

CON FECHA DE AUTO TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ENRIQUE URICOECHEA PÉREZ CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA FIJAR COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DENTRO DEL SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE A BORDO DE LA MN DAYANA DEL MAR EL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO 2020, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, UBICADAS EN EL CENTRO SECTOR LA MATUNA, EDIFICIO ANTIGUO B.C.H, PISO 7, OFICINA JURÍDICA, CON EL FIN DE ESCUCHAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO AL SEÑOR: DAVID BLANCO, CAPITÁN DE LA MN DAYANA DEL MAR Y DEMÁS PARTES INTERESADAS, ASÍ MISMO SE RECABA A LA SEÑORA DAYANA MARTÍNEZ GAMARRA EN CALIDAD DE PROPIETARIA DE LA MN DAYANA DEL MAR LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR DAVID BANCO A LA DILIGENCIA EN MENCIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

Asesora Jurídica CP05.